

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL TRECE DE NOVIEMBRE DE
2023.**

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/I/13.11.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas con treinta minutos del día trece de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.
 - 4.1. Exposición del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente

Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano,
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- **Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- **Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión, tenemos el punto específico.

4.1. Exposición del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Dando cumplimiento a la obligación legal prevista en el párrafo segundo del artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relativa a la presentación ante la Legislatura del Estado, del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 del Instituto para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Estado, así como también al tenor de la fracción XL del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, someto a consideración del Pleno de este Instituto, documento en el que obra el anteproyecto del presupuesto, el cual, fue elaborado en apego al cumplimiento a

las obligaciones y atribuciones que este Órgano Garante tiene en la Leyes de Transparencia y Protección de Datos Personales para el Estado.

Para la elaboración de este documento a través de la Coordinación Administrativa de este Instituto, se realizó un análisis de los requerimientos humanos, de bienes materiales y de todas las acciones que resultarán necesarias emprender durante el próximo año, a efecto de lograr mejores resultados en el cumplimiento de los objetivos que por Ley tenemos asignados, para ello, se prevé reforzar las actividades en materia de difusión, capacitación, jornadas de verificación para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, del ejercicio del derecho ARCO y la protección de datos personales, así como para el debido trámite de las denuncias ciudadanas, como de los Recursos de Revisión. En este contexto, y para el logro de los mismos hemos plasmado en este anteproyecto los requerimientos indispensables para el cumplimiento de las atribuciones legales previstas en las normativas que nos ocupan. Para ello, solicito a la Coordinadora Administrativa dé cuenta del contenido del documento.

Coordinadora Administrativa, Sara del Carmen Alfaro Castillo.- Con la dispensa de las Comisionadas y Comisionado, me permito presentar a los integrantes de este Pleno la proyección presupuestal para el ejercicio fiscal 2024, en documento que se les hace entrega, donde se les presenta el monto propuesto para los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000, correspondiente a los servicios profesionales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas a subsidios transferencias y bienes muebles e inmuebles respectivamente. Es cuanto Comisionadas y Comisionado.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- De conformidad con todo lo anterior, someto a consideración del Pleno de este Instituto, la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad a lo presentado por la Coordinación Administrativa, documento que formará parte como anexo de la presente acta.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda: Se procede a tomar el voto de las Comisionadas y el Comisionado integrantes del Pleno del Instituto, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda: Se informa a los integrantes del Pleno que el presente punto del orden del día quedo aprobado en los siguientes términos:

Acuerdo 1S.1.02/II/13.11.2023/01	El Pleno del IDAIPQROO, aprobó por unanimidad de votos el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024. En términos de lo previsto en el artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, procédase a su remisión a la H. XVII Legislatura del Estado para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Estado. Así como de conformidad con la fracción XL del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, procédase a remitirse a la Titular del Poder Ejecutivo.
---	---

Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

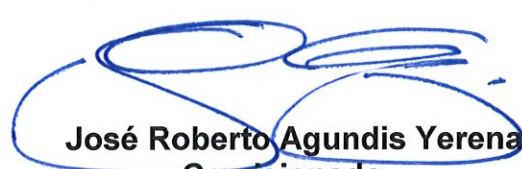
Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda: Se informa a los integrantes del Pleno que el Acuerdo emitido en el presente punto del orden del día quedo en los siguientes términos:

Acuerdo 1S.1.02/II/13.11.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha trece de noviembre de dos mil veintitrés.
---	---

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del trece de noviembre de dos mil veintitrés. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.



Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta



José Roberto Agundis Yerena
Comisionado



Claudette Yanell González Arellano
Comisionada



Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo



EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.